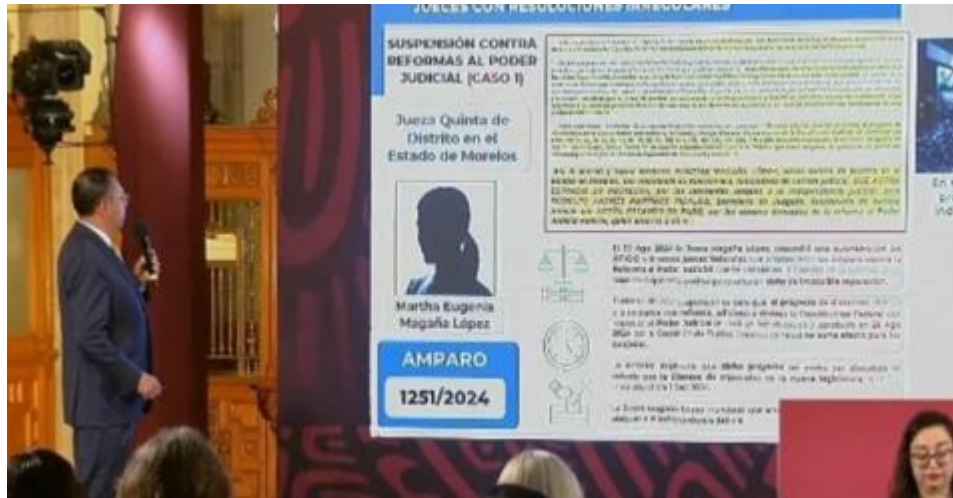


## Exhiben a jueces por amparos contra reforma judicial



CIUDAD DE MÉXICO.- Luis Rodríguez Bucio, subsecretario de Seguridad Pública y Ciudadana, exhibió a los jueces Martha Eugenia Magaña López y Felipe Consuelo Soto por emitir suspensiones contra la reforma al Poder Judicial.

En la conferencia mañanera, durante el informe Cero Impunidad, Bucio mencionó el amparo 1251/2024 y la suspensión concedida por Martha Eugenia Magaña López, jueza quinta de distrito en el estado de Morelos.

“El 30 de agosto de 2024 la Jueza Magaña López concedió una SUSPENSIÓN DE OFICIO a diversos jueces federales que promovieron un amparo contra la reforma al Poder Judicial que se discute en la Cámara de Diputados, pues considera que éste podría generarles un daño de imposible reparación”, se leyó en la gráfica puesta en las pantallas de la mañanera.